

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 20 Viernes 30 de enero de 2009 Pág. 1323

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1258 ORSATING, SOCIEDAD LIMITADA

Don Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 168/08, seguida en autos número 124/08 a instancias de Raquel Sanmiguel Garcia contra Orsating Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 14.1.09, por el que se declara a la ejecutada, Orsating Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 9.304,96 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 23 de enero de 2009.- El Magistrado-juez.

ID: A090004629-1